

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, número 63.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

✠

Primer aniversario del

Dr. D. José Francisco Ayuso

Teniente de Infantería del Batallón Reserva de esta Ciudad falleció el día 27 de Febrero de 1889

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan asistir al funeral cabo de año, que se celebrará mañana jueves 27 á las nueve de su mañana en la Iglesia parroquial de San Juan de Barbalos, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Después del concierto de esta población ya citada, saldremos en la madrugada para Salamanca.

A las nueve de la misma, hora en que llega el tren á esa ciudad, haremos nuestra entrada por la calle de Zamora, hasta la Plaza Mayor.—ALVAREZ MARTIN.

POR EQUIDAD

En varias ocasiones se han acercado á nuestra redacción algunos vecinos de los barrios excéntricos de nuestra capital, para lamentarse del abandono en que les tiene el excelentísimo Ayuntamiento, y en honor á la verdad, confesamos que sus quejas son fundadísimas, por lo que respecta á algunos servicios municipales.

Basta para convencerse plenamente de la falta de equidad que hay en esta materia, un ligero exámen sobre los elementos de que disponen los vecinos que habitan en el centro de población y los que residen en calles algo más extraviadas

Los habitantes de la Plaza Mayor, calle de la Rua, San Pablo, Zamora, Toro, Concejo, etc., etc., cuentan en la actualidad con el soberbio alumbrado eléctrico, con agua á discreción; con buenas aceras y empedrado y con otra porción de ventajas materiales que sería extenso enumerar.

En cambio, los que viven en barrios algo apartados de la plaza, carecen de todos esos beneficios, y no tienen tan siquiera la satisfacción de que se inicie algún proyecto que venga á favorecer un poco su desventajosa situación.

Comprendemos perfectamente que en una capital de la categoría de Salamanca no pueden plantearse á un tiempo reformas que redunden en pró de todo el vecindario; pero es preciso reconocer también que no es justo prodigar beneficios á unos vecinos con perjuicio de los demás.

Las cargas del municipio las levantan por igual todos los salmantinos y por eso resulta doblemente odioso que no disfruten todos de los elementos que la civilización y el progreso aportan á los pueblos.

A buen seguro que los señores concejales abrigarán el laudable propósito de implantar en los barrios extremos de nuestra población mejoras útiles y convenientes; mas no bastan los buenos deseos y propósitos para justificar la desheredación de que son víctimas los que no pueden vivir en

alguno de los sitios arriba mencionados.

En tal sentido creemos que nuestros ediles deben procurar por cuantos medios les surgiera su fecunda imaginación, dotar á los barrios excéntricos de más elementos que los que hoy tienen.

Si no hay posibilidad de instalar el alumbrado eléctrico ó de colocar la tubería para la conducción de las aguas, se podrán al menos construir buenas fuentes y poner mayor número de farolas de petróleo para remediar en cuanto cabe el abandono de que legítimamente se quejan los vecinos aludidos.

Lo demás, ya lo hemos dicho, constituye un privilegio irritante y nosotros entendemos que esto no armoniza con la equidad que debe presidir los actos de una corporación que tiene la obligación ineludible de proteger sin injustificadas diferencias á todos los salmantinos.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Procedente del Juzgado de Alba, se verá mañana en esta Audiencia el proceso seguido contra José González.

El delito que se persigue es el de hurto.

El ponente, será el señor Velasco; representará la ley, el señor Becerra; defenderá al procesado, el señor Barco, y el procurador del José González, es el señor Rodríguez (don F.)

Cultos

Santos para mañana.—Santos Abundio, Alejandro, Antígono, Besa, Daciano, Euno, Gelasio, Fortunato, Julián y Ticiano, mártires; Leandro, arzobispo de Sevilla; Baldomero, Basilio y Procepio, monjes; Talileo, ermitaño; y Santa Octavila, matrona romana.

Nuestra Señora del Carmen.—Los mismos cultos del día anterior.

Piadosos cultos que durante la cuaresma del presente año tendrán lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Todos los días de fiesta habrá misa cantada con exposición del Santo Evangelio, á las nueve.

Los martes al oscurecer, rosario, miserere y sermón.

Los viernes, á la misma hora, Viacrucis y plática.

Todas las demás noches, después del Santo Rosario y visita de altares, para ganar las indulgencias de la Santa Bula, se dará instrucción de doctrina cristiana. (Los días de fiesta se hará á las tres de la tarde, con breve exhortación, diálogo doctrinal por

os niños del catecismo y cánticos espirituales, en la iglesia de Santa María Magdalena).

Los días 15, solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús.

El 1º de Marzo se dará principio á la novena del Santo Cristo del Amparo, la que se leerá después de la misa de ocho y media por la mañana, y por la noche á continuación del rosario. En ella predicarán pláticas importantes varios sacerdotes.

El 29, 30 y 31 se tendrá un ejercicio piadoso, á las mismas horas señaladas en la novena, ante la devota imagen de la Soledad, como se venera en la calle de la Paloma de Madrid.

El 18 de Abril comenzará también la novena del Patrocinio de San José, á las horas y con la solemnidad de años anteriores; en su día último, se celebrará la fiesta, con exposición de S. D. M., sermón y música.

Advertencia. Para todos estos cultos no se cuenta con más recursos que las ofertas voluntarias de los fieles devotos.

S. E. I. se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los que asistan á algunos de estos ejercicios y oigan devotamente la divina palabra.

A. M. D. G.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Gerónimo Téllez.

UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS

—Ven ya, Lucía. Es muy temprano aún, pero no importa; mientras me vistes y me haces más hermosa, bien se pasan las horas que faltan para el baile.

¡Ah, Lucía, si vieras qué deseos más grandes tengo de asistir á esa fiesta!

¡Me han dicho tantas cosas halagüeñas!

Me han dicho que yo seré la reina del baile; que las mujeres, murmurarán con envidia; y que los hombres me dirigirán palabras muy dulces, que me harán gozar mucho, y que harán que yo experimente placeres desconocidos pero inefables.

Ya ves si tengo motivos para estar contenta.

Empieza ya á vestirme. Hazlo con mucho esmero, Lucía.

Mira, procura que quede bien al descubierto el principio de mi seno, porque dicen que esto es de muy buen gusto.

Bueno, así estoy bien.

Ilumina el espejo; voy á mirarme.

¡Ah, estoy muy hermosa! ¿verdad, Lucía?

ANUNCIO

Se necesita un préstamo de siete mil pesetas á un interés que no pase del 6 ó 7 por 100; se dará en garantía hipoteca sobre fincas de primera por valor de catorce mil.

Del capital é interés se pagará anualmente la parte correspondiente de modo que resulte amortizado en diez años.

Para más pormenores dirigirse á la redacción de este periódico.

LA TUNA EN PORTUGAL

(De nuestro corresponsal particular)

Coimbra 26 (1'45 m.)

Director ADELANTO

Acaba de terminarse un concierto del cual hemos obtenido considerables rendimientos.

Los aplausos se sucedían sin intervalo apenas, dificultando bastante la audición de la música.

Ugarte cantando zorricos, inimitable y arrebatador.

Los estudiantes coimbrenses no nos abandonan un momento.

Dentro de una hora próximamente abandonaremos esta ciudad

donde tantos recuerdos gratísimos llevamos.

Salimos para Ciudad-Rodrigo en el tren de las tres de esta madrugada.

En Ciudad-Rodrigo daremos un concierto, para lo cual ya hemos pedido y obtenido por telégrafo el permiso.

Con este traje de faya blanquísimo; cuajado de pedrería y perlas, adornado con la blonda de seda negra, y las flores, y las gargantillas del cuello, y los brazaletes riquísimos, y la diadema que tan bien me colocas en el cabello, y mi hermosura, y el escote, y los brazos al descubierto, ya verás, Lucía, ya verás. ¡Me vuelvo loca de contenta!

¡Cuánto tarda en venir mi prima Angelita! ¡qué buena es! pero no es tan hermosa como yo ¿verdad, Lucía?; y tiene más años, y la conocen todos los jóvenes, y ha tenido muchos novios. Indudablemente, voy á alcanzar un gran triunfo.

¡Pero, cuánto tarda; y ya son las diez!

¡Ah, ya está aquí!; vamos, vamos al instante; ¡qué hermosa es la vida! ¡y hay sin embargo quien habla de penas! ¡Si no es posible!

—¡Cuánta luz; cuántos trajes; cuántas mujeres bonitas ¡pero no tanto como yo!; cuantos hombres gallardos y elegantes; y todos me dirigen flores; ¡que amables son!; las mujeres me miran con curiosidad y envidia; ya empieza el baile; ¡me habla de sufrimientos del alma!; ¡que está loco de amor por mí! ¿será verdad? ¡Y qué simpático es!; ¡que me ama más que á su vida!; ¡que cuándo podrá hablarme con calma!; ¿qué haré, Dios mío? ¡No sé que decirle!; ¡en fin, ya le dije que mañana á las once de la noche, me levantaré, después que se acueste papá, y por la reja hablaré con él. Eso no es pecado.

¿Que se vá á terminar el baile?

¡No puede ser, si no hace una hora que empezó!

¡Las tres y media!

¡Y pensaba yo que serían las once!

¡Cuánto he gozado! ¡Me parecía imposible que el mundo tuviera tantos placeres; que la vida fuese tan hermosa! ¡Y aún hay quien hable de penas! ¡Maniáticos!

—Debe haber más aún; me lo ha dicho Angel; y cuando él lo dice, prueba de que es verdad.

Dice que los bailes no son más que la entrada del paraíso, y yo creo que tiene razón. Yo presiento placeres y dichas más grandes que los que proporciona el baile. Yo no sé qué ansiedades experimento cuando Angel á través de la reja me oprime la mano.

Yo bien quisiera no dársela, porque cuando la estrecha, me dá miedo; pero no puedo resistir la mirada de Angel; ¡mira de un modo!.... ¡Si me pidiera la vida, yo se la daría; no podría negarme, y eso que comprendo que obro mal!

¡El baile!; ¡lo aborrezco ya!

Por una palabra de Angel, renunciaría á todos.

¡Y cuando me llama «su vida» de qué modo tan especial me lo dice!

¡Pero sufro mucho! ¡Lo quiero tanto!

—¡No hago más que llorar, pero las lágrimas mías no consiguen tranquilizar mi alma!

¡Tengo 16 años y ya terminaron para mí los goces del mundo!

—¡Y aún le sigo amando! ¡Y aún le perdonaría todo el mal que me ha hecho si volviera á mí!

¡Pero no volverá! ¡Yo no podría darle nada que satisficiera las exigencias de lo que él llamaba su corazón!

¡Como si tuviera corazón un hombre como él!

¡Abandonada, sola, sin tener donde volver mis ojos cansados de llorar, vivo en el mundo, sufriende tanto como gocé en aquel maldito baile!

¿Dónde iré que encuentre compañía?

¡Qué triste es la vida! ¡Qué malo es el mundo! ¡Qué triste y qué malo!

CROTONTILO.

Diario local y provincial

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 77.460 al 78.371 de ropas y 6.033 al 6.317 de alhajas, que no bayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados, hasta el día 2 de Marzo próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

El lesionado que fué arrollado por una valastrea en la línea de esta ciudad á Peñaranda, se encuentra completamente bien, gracias al acierto y solicitud con que ha sido tratado por nuestro corresponsal, el médico forense de Peñaranda, don José Núñez Izquierdo.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela pública de párvulos de Peñaranda de Bracamonte, don Antonio Esteban Criado, profesor de instrucción primaria superior, y hermano del director de mencionada escuela nuestro particular amigo don José.

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Diputación provincial en la sesión de 7 de los corrientes, se anuncia la provisión en propiedad de la plaza de arquitecto provincial, dotada con el sueldo de tres mil pesetas.

Las solicitudes se presentarán en la secretaria de la Diputación dentro del plazo de veinte días, á contar desde el en que aparezca este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial*.

Los aspirantes deberán acreditar que llevan cinco años de servicios en la carrera ó en el profesorado.

Salamanca 21 de Febrero de 1890.—El presidente, *Ricardo Torroja*.—El secretario accidental, *Pedro Vicente*.

La guardia civil de Sequeros comunica á este gobierno, que en el monte titulado Mata del Conchal, núm. 174, del término de Cepeda, han sido robados 195 pies de roble, sin que se haya podido averiguar quién sea el autor ó autores de tan punible hecho.

Por la misma guardia ha sido detenido José Serrano, vecino de Villanueva del Conde, como autor del robo de dos fanegas de aceitunas de la casa de don Pedro Acero, vecino de Miranda del Castañar.

También han denunciado al alcalde de Sequeros á Lucas Cerezo Carrero por tener pastando 100 cabezas de ganado en el

monte núm. 172, sin el correspondiente permiso.

Anteayer á las cuatro de la tarde fué atropellado por un carro, en la calle de Toro, un niño de ocho años de edad, que por fortuna no sufrió más que ligeras contusiones, de las que fué curado en su domicilio.

Al saber la ocurrencia el padre del niño lesionado, tramó acalorada reyerta con el conductor del carro, no originando el lance funestas consecuencias por la oportuna intervención de varios transeuntes.

El día 4 de Marzo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Villanueva del Conde, y con asistencia del capatáz de cultivos, la subasta de la hoja del monte número 234 enagenable, titulado «Mata acotada,» bajo el tipo de cuarenta pesetas, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaria de aquel ayuntamiento.

La comisión provincial, en sesión del día 22, ha acordado que los ayuntamientos de esta provincia autoricen persona que se presente en la secretaria de dicha corporación á recojer tres filiaciones por cada uno de los mozos que tengan alistados para el remplazo del año actual, ó manifiesten por medio de comunicación el número de los comprendidos en el alistamiento para remitirlas por el correo.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 8 de Noviembre último esta Dirección general ha señalado el día 29 del próximo mes de Marzo á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación en 1889 á 90 de la carretera Salamanca á Fermoselle, por Ledesma, provincia de Salamanca, cuyo presupuesto es de doce mil doscientas ochenta y una pesetas sesenta y dos céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Salamanca.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha, hasta el 24 de Marzo próximo y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de ciento veinte pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Mercado de Tamames.

Se sostiene la firmeza de los precios en los cereales y aun en algunos de ellos se acentúa nueva alza, como sucede en la cebada que se vendió el martes último hasta 28 reales fanega, que no habia logrado alcanzar en todo el año.

El trigo de 37 á 41, siendo muy general el 39 y 40 reales fanega según clases.

Las patatas que en todo el año pudieron subir á cincuenta céntimos de peseta la arroba en el mercado último, aun habiendo abundancia en la plaza, consiguieron venderlas de setenta á noventa y cinco céntimos.

También se presentaron algunas cargas de aceitunas serranas que se colaron á dos pesetas arroba, y siete pesetas una clase muy especial que vino de Herguijuela de la Sierra, y que son tan excelentes que se confunden con las llamadas *cordobesas*.

El ganado de cerda muy solicitado, por lo cual hubo muchas ventas y precios firmes. Solo vimos dos cebones y creemos no habria más en todo el mercado.

El distinguido profesor de obstetricia etcétera don Angel Núñez Sampelayo, ha entrado en el periodo de franca convalencia.

Celebramos infinito el estado del ilustre profesor.

Ayer tomaron posesión de las plazas de auxiliares supernumerarios de la facultad de Medicina de esta ciudad, para lo que han sido recientemente nombrados los señores don Antonio Díez y don Manuel Mondelo, doctores en Medicina Cirujía.

El primero se encargará desde hoy de la cátedra de Higiene pública y el segundo suplirá en casos necesarios al catedrático de Histología.

Dada la competencia de ambos señores, no dudamos que cumplirán con acierto y lucimiento su cometido.

Ayer obtuvo el grado de licenciado en Medicina y Cirujía nuestro particular amigo don Eduardo Urrea y Quiler.

Reciba el nuevo médico nuestra enhorabuena más cordial.

Precios corrientes del mercado, en Madrid del Campo:

Trigo, de 37'75 á 38 realca fanega.
Centeno, de 22 id. id.
Cebada, de 23 á 24 id. id.
Algarrobas, de 14'75 á 15 id. id.
Garbanzos, de 210, 170, 160 y 150 idem id.

Ayer ingresaron en la cárcel pública de esta capital á disposición de la Audiencia, cuatro presos procedentes de diferentes cárceles de esta provincia.

Dice *La Locomotora* de Bejar:

«Creemos urgentísimo que el excelentísimo Ayuntamiento adopte alguna medida seria para evitar los graves males que puede acarrear la excesiva aglomeración de presos en la Carcel.

Pasan de 80 los existentes con perjuicio de la moral, de la salud y hasta con peligro de la seguridad.

El juzgado y la excelentísima Audiencia deben ordenar el inmediato traslado de varios penados á Salamanca, pero tanto, hágase aquí lo debido pues no

posible que tal estado de cosas continúe. En el próximo número seremos más explícitos.»

Comunican de Matalayegua, que ha ocurrido un incendio en el monte denominado Montemayor, quemándose 42 hectáreas de arbolado.

Anteanoche han dormido en la pre-rención, dos sujetos que daban escándalo en la vía pública por efectos del amonico.

Le ha sido concedida la jubilación por edad a doña María Manuela López Santedo, maestra de Casas del Conde.

El director de la banda municipal, señor Basoa, tiene ya ensayadas varias piezas musicales de gran efecto para los conciertos que han de tener lugar durante la primavera próxima en los paseos públicos de esta capital.

Celebraremos que nuestra corporación municipal, premie cual se merece la constancia y desvelos del citado maestro.

Han sido nombradas maestras en propiedad de la escuela de Millanes, con el haber de 315 pesetas, doña Ricarda Sánchez de Bustamante.

Para la de igual clase de Collado, con el haber de 230, doña Modesta Manuela Rodríguez y Gallego.

Las dos por concurso de ascenso.

En la noche del lunes se cometió un robo en la calle de Meléndez, casa de la señora viuda de Abarca, consistente en un perol con manteca, en una olla con idem, dos sillas y otros efectos de poca importancia, que la dueña tenía en una de las habitaciones de la planta baja.

Los ladrones penetraron en la casa deserrajando la puerta de la calle.

En el día de hoy y citados por el señor Alcalde, se han reunido los señores concejales, los cuales se han dividido en comisiones de dos ediles y un empleado del resguardo, y han empezado a hacer el aforo en los almacenes de los que tienen depósitos de productos sujetos a adeudo.

Aplaudimos de todas veras esta resolución del Ayuntamiento, que puede dar resultados de importancia para la corporación.

Según vemos en el Boletín oficial del día 23, se ha presentado el ingeniero industrial de la región, don José Franco Muñoz, con el objeto de girar las visitas de inspección de esta provincia.

Dice La Liga:

La animación observada en los precios de los granos de esta plaza ha contribuido a que las transacciones realizadas durante los días de la semana que finó ayer, hayan sido escasas. Partidas bastantes y de consideración, sabemos que se han puesto a la venta; los tenedores se resisten pidiendo el precio de 38 reales, y los especuladores de la propia manera no han llegado más que a 37 reales, que es el mismo que fijamos en otro lugar como corriente en esta plaza.

A últimos de la semana anterior se vendió también una partida a 38 reales, con la mayor reserva, porque había in-

terés, según se nos ha dicho, lo mismo en vendedor que en comprador, en ocultar los precios. De ahí que los tenedores pretendan conseguir los 38 reales.

Por lo que hace a los demás granos, en el lugar de la cuarta plana pueden verse sus precios. La cebada aun cuando en el portal ha adquirido el valor de 26 reales y hasta el de 27 fanega, los especuladores para su reventa, no la pagan hoy, más que a los 25 que fijamos.

De los partidos judiciales hemos recibido también nota de precios, los cuales se encuentran animados, como pueden ver nuestros lectores en otro lugar.

El tiempo hállase bastante templado y de continuar húmedo como parece se presenta no es difícil que los campos comiencen a desarrollarse en buenas condiciones.

Sucedidos y ecos de la prensa

Procedimiento para quitar las manchas de la seda blanca ó terciopelo carmesí.—Se humedece la mancha en espíritu de vino y se echa encima una clara de huevo lo más fresco posible. Se pone a secar al sol y cuando está seco se lava prontamente en agua fresca. Se repite la operación, según la fuerza de la mancha que se quiere quitar.

Para obtener de una misma botella agua de varios colores.—En una botella llena de agua se echa cierta cantidad de polvo de palo campeche y se preparan cuatro vasos: uno lavado con agua ordinaria, otro con vinagre, el tercero con una disolución de potasa y el cuarto como el tercero colocando en el fondo un poco de alumbre.

Al verter el contenido de la botella en el primer vaso, el líquido tendrá el color del vino tinto, en el segundo aparecerá amarillo como la cerveza, en el tercero será límpido y transparente como el agua pura, y en el cuarto de un rojo oscuro.

Remedio contra el calambre.—Este remedio consiste en la aplicación sobre la parte afectada de calambre de una placa de corcho del tamaño de la mano; el calambre cesa instantáneamente.

Carta con la que un concejal del Ayuntamiento de Valencia se dirigía a un elector solicitando una vara de teniente de Alcalde:

«Amigo Gaspar: Espero de si puede y quiere me botarí oy para 6º teniente Al Calde, dándole las Gracias S. S. q. M., José M. Albers Llopis.—(Hay una rúbrica)»

Auténtica.
¿Lo habrán botado?

Muerte de tres ladrones.—A la una y media de la última madrugada, asaltaron tres ladrones una casa en San Andrés de Palomar, Barcelona.

La guardia civil, que tenía noticia del proyecto, adoptó las medidas oportunas para conseguir la captura de los criminales.

La señora dueña de la casa, su hija y una criada, abandonaron sus habitaciones, dejando encerrados en ella al cabo Deorque y tres guardias, que se escondieron en el piso bajo. Los ladrones saltaron las tapias del

Jardín, subieron al principal, rompieron los muebles, desbalijaron todo, y luego descendieron al piso bajo, con objeto de hacer lo mismo.

Pero al entrar en el despacho se encontraron con los guardias, los cuales les intimaron la rendición.

Los ladrones se resistieron, parapetándose tras el escritorio y haciendo fuego sobre los guardias.

Entonces, éstos contestaron disparando a su vez y matando a los tres ladrones, que recibieron todos ellos las heridas en la cara y en el pecho.

Los guardias civiles salieron ilesos.

Los ladrones eran personas de máximos antecedentes; el mayor no tenía más de diez y nueve años.

La casa había sido asaltada otras veces.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL SENADO

Madrid 26.—En la Alta Cámara, se ha discutido ayer extensamente la agitación que reina en Cádiz con motivo de haberse negado la construcción de uno de los crueros en proyecto.

El ministro de Marina, ofreció proteger la industria naval particular de Cádiz.

Después nombróse la comisión informadora de los abusos cometidos en el departamento de Marina.

EN EL CONGRESO

Madrid 26.—Dedicáronse ayer tarde las tres primeras horas de sesión, á la discusión del sufragio.

A continuación, el ministro de Ultramar señor Becerra dió lectura al presupuesto de Cuba.

En dicho proyecto de ley, se introducen varias reformas importantísimas.

Se suprime el descuento á las clases pasivas; se unifica la moneda y se la hace igual á la de la península, recójense los billetes del Banco de Cuba, se hace la conversión de la Deuda, recójense también los abonarés de los licenciados del ejército de Cuba, pagando aquellos cincuenta y ocho por ciento oro.

ESCUELA BLECTRICISTA

Madrid 26.—En breve se creará en esta corte una escuela de ingenieros electricistas con el fin, más tarde, de establecer en toda España un servicio telegráfico con aplicación al giro mútuo.

LA SALUD DEL REY

Madrid 26.—Corren grandes rumores acerca de la salud del Rey don Alfonso XIII.

Dícese que el catarro que sufría se ha agravado notablemente.

PARA CUBA

Madrid 26.—Ayer firmó la Regente el nombramiento del general Chinchilla para la capitania general de la Isla de Cuba.

EMPERADOR QUE PIDE LIMOSNA

Madrid 26.—El emperador destronado, don Pedro I, del Brasil, ha

dirigido una solicitud al gobierno republicano brasileño, suplicando le permita vivir en aquel país.

A cambio de esta concesión, el destronado renunciaría sus derechos (?) al trono.

A LA CARCEL

Madrid 26.—El duque de Orleans ha sido conducido por la guardia republicana á la carcel de Clairvaux.

Mr. Carnot, compadecido del descendiente de Luis Felipe, firmará inmediatamente el indulto.

EN FAVOR DE LOS OBREROS

Madrid 26.—El señor Labra, presentará una enmienda al sufragio, en la cual se consigna que tienen derecho á nombrar un diputado las sociedades obreras que pasen de 5.000 soccos.—NINTO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegalos el día 23

Don Domingo Seguis, del comercio, Valladolid.

Don Pedro Montero, de idem, Madrid.

Don Eusebio Garcia y señora, abogado, Zamora.

Don H. Trápaga, comerciante, Madrid.

Don Marcos Aldama, del comercio, Valladolid.

Don Andrés Requera, comerciante, Valladolid.

Don Alberto Arroyo, del comercio, Madrid.

SE VENDE la casa número 30, de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

d—23

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

—d—17

Se vende ó se cambia una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera. En la misma darán razón.

—d—20

Se venden de 18 á 20 huebras de tierra la mayoría de primera calidad, y 3 aranzadas de viña, en el término del Villar de Gallimazo, partido de Peñaranda.

En la administración de este diario informarán.

—d—18

Se venden en buenas condiciones varios muebles y enseres. Plaza de la Verdura, 52, 2.º

SE ALQUILA cuadra y cochera en sitio céntrico. En la imprenta de este periódico, darán razón.

—a—7

SE VENDE una casa en la calle de la Cruz, número 4. Darán razón en la del Azafranal, 34, duplicado.

13—d—1

Imp de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 4 de la Cuesta Oviedo. En la administración de este periódico, Cerrillo 28, darán razón. —d—52

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LUYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. **HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—55

CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, maleza, etc.

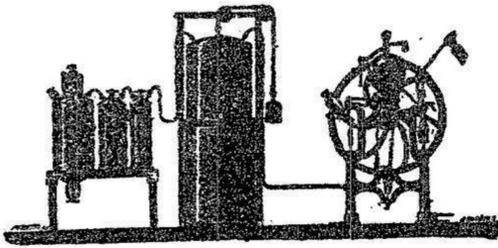
Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica-los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.

Aparatos de bebidas gaseosas, continua, con embotelladoras unidas. Depósitos para gúa y alcohol, y todo lo que se requiere a tallería de cobre y hierro

LEONCIO CARRE, Ronda de Toledo, núm.º 3, MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.



La Incompetible

ANTIGUA SASTRERIA

DE

Fernando Centenera
24-Corrillo-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios económicos.

Se vende tambien á plazos con garantía. —d—

Manuel Millán

Escultor, Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez, á precios moderados.

Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas, que hallen.

Se dibuja para bordar. Taller: Cárcel Nueva, núm. 6, bajo, izquierda. —d—23

A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico, Cerrillo, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquier cosa que desee vender, sin que por los anuncios del periódico, se lleve cantidad alguna, si la finca no se vende, y si ésta se vende una módica retribución.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 19, correspondiente al 27 de Enero de 1890, anunciando subasta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscripciones en imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Grandes existencias y precios económicos

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante don Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente á esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, de pia de hueso. Si los pedidos exceden á quintales, serán colocados á pié de cal sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento portland, yesas para techo raso.

Adela Muñiz Delgado

Peinadora de Madrid, se ha establecido en esta capital y ofrece sus servicios en domicilio. Peinados con arreglo á los gurines de París. Plaza de la Libertad número 1. —d—

TEJAR MECANICO
AFUERAS DE SAN BERNARDO, NUMERO 9, SALAMANCA

Tarifa de precios desde 1º de Febrero

LABORES	Dimensiones en centímetros		Precio del ó lio	
	Largo	Ancho	Por pieza	Cent.
Baldosa.	24	24	7	50
Ladrillo borgoña.	23	10 1/2	4	75
Idem macorón.	28	14	3	3
Idem hueco.	24	12 1/2	4	2
Idem ordinario.	27	13	2	50
Idem chafán.	27	13	2	2
Adoquín.	13	12 1/2	3	50
Teja.		5	4	50

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS

TODOS LOS DIAS

de SIETE á DOCE de la noche

por la aplaudida

FAMILIA CONCHE

PROBAD

y os convencereis contra el dolor de muelas

Único antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia. 25

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—53

Se traspasa

la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón. —d—20

SE VENDE

una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Cerrillo, número 28, darán razón. —d—22

DOMINGO ROCHE

MARMOLISTA—Sucesor de Miguel López—Puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca. —d—13

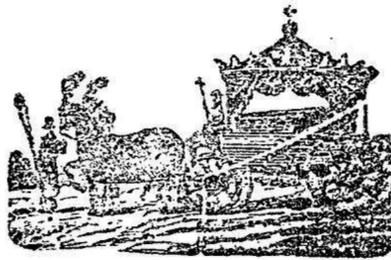
LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos



Verdadera economía y moralidad

Retros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargandolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Único depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRILLO-28

A LOS ANUNCIANTES

Es una verdad innegable en el comercio, de que el que más anuncia, más vende. Los comerciantes de pequeñas localidades, creen que es casi un descrédito para el establecimiento, porque anuncien sus géneros en cualquiera forma, y no hay tal cosa. En todas las naciones del mundo y en las poblaciones más importantes, todos los comerciantes é industriales anuncian sus géneros y productos, sin que merme en lo más mínimo la importancia de sus establecimientos.

Hay comerciantes é industriales que se gastan en un año 50 ó 60 mil duros en anuncios y ninguno se ha arruinado por esto, al contrario, han ganado mucho dinero.

Teniendo en cuenta estas razones, hemos dispuesto establecer una tarifa de precios muy económica, para que todo el mundo pueda anunciar barato, y estamos seguros que conocerán pronto las ventajas.

Estos precios son para los anuncios de treinta inserciones ya sean diarias ó alternas; los de menos de treinta y los de la plana primera, serán á precios convencionales, pero siempre económicos.

Los anuncios se remitirán á la Administración de este diario, Cerrillo, 28, ó á los talleres del mismo, calle de Ramos del Manzano, (frente al Hospital), á cualquiera hora del día ó de la noche.

También se insertan comunicados y reclamos á precios sumamente económicos.

Anuncio de este tamaño CINCUENTA céntimos de peseta cada inserción.